

DIRECTRICES
para el
TRABAJO EN RED en el ÁMBITO SOCIAL
en la
COMPAÑÍA DE JESÚS

	Página
Carta del Padre General	
<i>Introducción</i>	3
1) ¿Qué queremos decir con “red”?	
2) ¿En qué se basan estas directrices?	
<i>El trabajo en red en la Compañía de Jesús</i>	5
3) ¿En qué sentido puede una red ser “jesuita”?	
4) ¿Qué características o cualidades debe tener una red jesuita?	
5) ¿Quién puede conceder permiso, aprobación o misión jesuita?	
6) ¿Cómo financiar las redes jesuitas?	
<i>El trabajo en red y el gobierno central de la Compañía</i>	8
7) ¿Qué papel desempeña el Secretario para la Justicia Social en cuanto a redes en su sector?	
8) ¿Qué puede hacer el Padre General para dar su apoyo a las redes jesuitas?	
<i>Redes de la Compañía universal</i>	9
9) ¿Qué es una red de la Compañía universal?	
10) ¿Cómo puede una red conseguir la condición de universal?	
11) ¿Existen ya estas redes en la Compañía?	
<i>Ergo</i>	10
12) Las orientaciones o directrices que se proponen	
Apéndice I: Párrafos relevantes de documentos recientes	13
Apéndice II: Base de datos preliminar de redes jesuitas en el ámbito social	15
Apéndice III: Clasificación provisional de redes en la experiencia jesuita	23

A.M.D.G.

2002

Introducción

Las presentes directrices, que más que prescriptivas son descriptivas, sólo tienen sentido dentro de la idea compartida en la Compañía de Jesús, según la cual los jesuitas generalmente proceden de manera apostólica, basándose en el discernimiento sobre el porvenir y el examen del pasado. El objetivo de estas directrices es proporcionar parámetros o rasgos específicos de las redes necesarios para la adquisición de datos o información relevantes para un examen y/o discernimiento.

Dentro de este contexto espiritual y apostólico, intentamos con estas directrices crear y mantener un amplio espacio dentro de la Compañía de Jesús en el que puedan caber varios tipos de redes, cuyas formas están evolucionando muy rápidamente. Todavía no se sabe si las redes se estabilizarán un día, llegando a parecer instituciones (cuyo sentido de estabilidad puede tener algo que ver, y no sólo simbólicamente, con los edificios en los que normalmente se encuentran). Por el momento, el trabajo en red se caracteriza por ser un “signo de los tiempos” muy nuevo y fluctuante.

Con este documento no pretendemos “vender” el trabajo en red a la Compañía, sino que asumimos que ya nos hemos comprometido en ello e intentamos aclarar cómo la Compañía puede manejar mejor esta nueva manera de proceder, este nuevo estilo apostólico.

Aunque las redes son fluidas y variables, sin embargo presentan muchas analogías con otras actividades típicas de la Compañía, de modo que trabajar en red es en realidad menos novedoso de lo que pudiera parecer. Lo importante de cara a considerar la relevancia de las redes, o a decidir el orden de prioridad de las cosas, a distribuir recursos o a cualquier otro paso en el proceso, es recopilar todos los datos relevantes. Estas directrices hacen gala de este ejercicio, aplicando a menudo criterios ya muy conocidos a realidades que presentan características significativas nuevas.

Ante el nacimiento de una red nos hacemos preguntas como: “¿vale la pena echarla a andar?”. Preguntas bien distintas de las que nos planteamos tras varios años de actividad, después de haber invertido muchos recursos y tiempo, y recibido respuestas y comentarios, más del estilo de: “¿satisface esta red sus objetivos apostólicos al máximo?, y si no, ¿cómo se la podría modificar?”

Este documento se refiere sólo al trabajo en red en el apostolado social o el sector social, aunque es por supuesto algo que afecta a áreas mucho más amplias. En el futuro sería útil poder intercambiar experiencias y conocimientos sobre el trabajo en red entre los distintos sectores.

Estas directrices están pensadas sobre todo para superiores y directores jesuitas, especialmente para aquellos que quieran potenciar el trabajo en red, que reciban solicitudes o que tengan que tomar decisiones sobre redes jesuitas. Adoptan el punto de vista del gobierno de la Compañía, en concreto de superiores que tienen experiencia limitada o nula en el trabajo en red en el ámbito social, pero que quieren estar seguros de plantear las preguntas adecuadas y tener presentes todos los aspectos relevantes al escuchar a un sujeto o al contemplar una propuesta. Esperamos que proporcionen a las autoridades jesuitas una sensación de confianza y que reduzcan la tendencia natural a sentirse aprensivo o inseguro o a reaccionar a la defensiva al enfrentarse con una situación que parece al mismo tiempo familiar y extraña, convencional y novedosa.

En segundo lugar las directrices se han creado para los Coordinadores del Apostolado Social jesuita, que muchas veces pueden jugar un papel importante para apoyar el trabajo en red, para dar ánimos a sus compañeros en la creación de una red o para descubrir conexiones entre redes ya existentes en la Compañía. *Per accidens* las directrices pueden resultar interesantes para jesuitas que trabajan en este terreno y sus colaboradores.

Los asuntos más concretos son ya competencia de los propios miembros de la red, en particular del coordinador y su equipo. Pero a alguien que quisiera saber cómo organizar la circulación de la información, la forma de pago o la evaluación de resultados, los consejos de un compañero que tenga experiencia en el asunto le resultarán probablemente más útiles que estas páginas.

Teniendo en cuenta todo esto, esperamos que el lector comprenda por qué algunos aspectos aparentemente obvios se describen detalladamente, mientras que otros más complejos se consideran algo más bien implícito. Las redes son al mismo tiempo parecidas y muy diferentes a obras más tradicionales, y por ello estas directrices de han de utilizar *tantum quantum*.

1) ¿Qué queremos decir con “red”?

Intentemos primero llegar a un acuerdo, dentro de la Compañía de Jesús, sobre una definición de trabajo de una red. Con “red” nos referimos a

- i) una serie de individuos y/o instituciones independientes,
- ii) distantes,
- iii) que se asocian y que cooperan a través de un tejido de relaciones complejo,
- iv) con un objetivo (*ad intra* o *ad extra*) y
- v) con una coordinación identificable.

(i) El individuo puede ser un jesuita o un compañero de trabajo, la institución puede ser un obra jesuita o no jesuita, y son “independientes” el uno del otro en cuanto que no pertenecen a la misma Provincia o institución. (ii) “Distantes” significa que se encuentran en Provincias diferentes. (iii) La asociación y la cooperación incluyen un conjunto de actividades extremadamente amplio; la asociación conduce a la cooperación, que lleva a la realización y a las acciones individuales o comunes. (iv) Existen varios tipos de objetivos *ad intra* o *ad extra*.

Teniendo en cuenta estos cinco elementos simultáneamente, podemos resumir diciendo que el trabajo en red en la Compañía de Jesús es una manera de proceder, un *estilo de trabajo apostólico*, un método para mejorar la realización de nuestro apostolado superando muchas de las barreras que hasta ahora han delimitado las actividades y jurisdicciones jesuitas.

Teniendo presente esta definición, a alguien que no tenga experiencia en el trabajo en red jesuita en el ámbito social le podría resultar útil leer los ejemplos del Apéndice II, o echar un vistazo al Apéndice III, que explica ciertos aspectos del trabajo en red, así como las razones para participar en el, las condiciones para ser miembro o la libertad de participación.

A veces una red puede parecer más bien una estructura ágil para la comunicación y el intercambio de ideas; en otros casos es más un trabajo que supera barreras espaciales y jurisdiccionales. De lejos las redes pueden dar la impresión de aparecer espontáneamente en todas partes y de necesitar controles o restricciones. Más de cerca se ve que requieren mucha energía, creatividad, trabajo, buena voluntad y oración para nacer y seguir adelante. También exigen recursos humanos, económicos y de infraestructura.

En este sentido las redes se parecen a los otros trabajos de la Compañía: la creatividad de los jesuitas parece siempre capaz de inventar nuevas actividades que requieren “energía, creatividad, trabajo, buena voluntad y oración para nacer y seguir adelante, además de recursos humanos, económicos y de infraestructura”. Las decisiones que se toman acerca de estas “inversiones” dependen del examen en un proceso de evaluación continua y del discernimiento en la planificación.

2) ¿En qué se basan estas directrices?

El Decreto 21 de la CG 34 pidió a la Compañía que reconociera su vocación de cuerpo apostólico internacional llamado a evangelizar la sociedad y la cultura, y a encontrar maneras más efectivas de cumplir con esta misión. Una forma de hacer esto es estableciendo, fomentando y participando en las redes. Esta directriz, y sin duda también deseo, se adoptó en Loyola 2000, donde los Superiores Mayores dieron su apoyo al trabajo en red. La CG 34 y Loyola 2000 acogieron esta nueva manera de proceder apostólica, probablemente gracias al reconocimiento compartido de que el trabajo en red es un auténtico signo de los tiempos en el sentido del Vaticano II: algo nuevo que aparece simultáneamente en varios lugares, algo que supone un reto pero que es prometedor en la perspectiva del Evangelio, algo que llega más allá de los límites de la Iglesia.

De modo que la Compañía ya ha optado en serio por servirse de redes, una decisión que este texto asume y da por sentada.

Dado que este es nuestro punto de partida (véase Apéndice I), no es necesario defender aquí el valor, la eficacia, el potencial evangélico y la relevancia apostólica del trabajo en red como un método válido para cumplir nuestra misión jesuita. Esto no significa que todo sea sencillo o seguro. De hecho Loyola 2000 añadió una serie de precauciones para evitar posibles riesgos:

- sobrecarga de información,
- utilización del nombre de la Compañía en cualquier situación sin autorización jesuita clara,
- creación de nuevas redes por jesuitas cuando ya hubiera otras disponibles, y
- creación de redes desde arriba.

Esperamos que estas precauciones queden bien reflejadas en estas directrices.

Al mismo tiempo es importante reconocer que muchos jesuitas tienen sentimientos encontrados sobre el trabajo en red. Es fácil “destruir” el principio de un esfuerzo con críticas superficiales, y hacer que los primeros pasos, siempre titubeantes, parezcan insensatos en comparación con métodos apostólicos de resultados probados. Cuando trabajar en red resulta difícil, complicado y/o caro, y cuando los esfuerzos iniciales muestran su alto porcentaje de fracaso, es cuando disminuye el entusiasmo inicial y algunos se desilusionan, empezando a tener dudas sobre el trabajo en red en sí mismo. Por otra parte, se han planteado preguntas complicadas o problemáticas, previsoramente o gracias a la experiencia adquirida a través de redes existentes y en funcionamiento, por ejemplo sobre quién va a financiar la operación, quién toma las decisiones, quién habla en nombre de quién, etc.

Por lo tanto las siguientes consideraciones se basan en la experiencia acumulada hasta ahora y se proponen *ad experimentum*. Véase el Apéndice II para definiciones de los acrónimos utilizados.

El trabajo en red en la Compañía de Jesús

3) ¿En qué sentido puede una red ser “jesuita”?

Una red puede ser “jesuita” por

- Afiliación. Esto puede significar que sólo jesuitas pueden ser miembros de ella, o también, es posible que incluya compañeros de trabajo íntimos o aquellos que tienen vínculos con las instituciones de la Compañía.
- Iniciativas o actividades. A veces es el esfuerzo entero lo que es jesuita. Por ejemplo, pocos jesuitas conocían cada acción o declaración de la JDRAD (Red Jesuita por la Reducción de la Deuda y el Desarrollo), y algunos tenían opiniones contrastantes, pero a través de la JDRAD la Compañía se alegró con la posibilidad de participar en un esfuerzo más amplio relacionado con un asunto importante, y por tanto patrocinó y dio su nombre a la empresa entera de la JDRAD.

- **Producto** o resultado. En cierto momento lo que es claramente jesuita es el producto, por ejemplo la Carta de 1999 al G8 sobre la deuda, preparada por la JDRAD y firmada por muchos Provinciales.
- **Nombre**: los nombres de algunas iniciativas contienen la palabra “jesuita” (AJAN, IJND, JRS), mientras que los de otras no (GEC, IPC)¹.
- **Patrocinio**, es decir qué proporción de la iniciativa pertenece a la Compañía, es financiada por ella, y hasta qué punto el coordinador de la red es responsable de rendir cuentas a la Compañía y ésta se asocia en público con las declaraciones o acciones de la red.

Estos argumentos diferentes para llamar a una red “jesuita” no se excluyen mutuamente, sino que tienden a combinarse en formas que son difícilmente predecibles. Así que tenemos que evitar la aplicación de uno u otro en un sentido demasiado restringido o estricto.

4) ¿Qué características o cualidades debe tener una red jesuita?

- a) Dado que hoy en día la misión de la Compañía es muy amplia e inclusiva, prácticamente no hay preocupación seria o sufrimiento humano que se pueda excluir de un posible trabajo en red como tarea jesuita. Al mismo tiempo es muy importante que cada red tenga un objetivo claro y una misión de acuerdo con la cual se la pueda evaluar.
- b) Una red jesuita debe centrarse en proporcionar una contribución específica de la Compañía, por ejemplo en lo que se refiere a espiritualidad, sacerdocio, competencia tanto de “cabeza” como de “pies”, reflexión ética o teológica, o vínculos entre norte y sur.
- c) Aunque una contribución concreta sea difícil de definir en relación o con (a) o con (b), no se debe menospreciar el valor de la participación de los jesuitas en asuntos sociales o acompañando a otras personas.
- d) El hecho mismo de que algunos jesuitas y compañeros nuestros trabajen en red con una preocupación o causa común ya de por sí demuestra concretamente que éste es un válido esfuerzo apostólico (es decir, jesuita).
- e) Mirando el Apéndice II, la “Base de datos preliminar”, podemos intuir las cualidades que las redes jesuitas existentes ya demuestran.
- f) Un estudio del Apéndice III, la “Clasificación provisional de redes en la experiencia jesuita” nos puede dar una idea de las posibles diferencias que marcan este estilo de trabajo apostólico, y que probablemente continuarán marcándolo.

5) ¿Quién puede conceder permiso, aprobación o misión jesuita?

El principio de subsidiariedad nos puede ayudar a identificar la autoridad jesuita encargada del discernimiento y a quien se debe rendir cuentas sobre la propiedad de una red y la responsabilidad de sus acciones y finanzas. Así, podemos identificar a la persona que se encarga de asegurar que lo que sucede es compatible con la misión jesuita. Es decir, “El coordinador de una red rinde cuentas (→) ¿a quién?”

- a) una red (<sjsocial>) coordinada por un jesuita individual (Luis del Valle)
→ el superior/director local, que concede los permisos necesarios.
- b) una red (GEC) puesta en marcha por una institución jesuita (Woodstock Center)
→ el director de obra, que pone en marcha la red o da el visto bueno a un miembro del equipo, informando al Coordinador del Apostolado Social y al Secretario para la Justicia Social.

¹African Jesuit AIDS Network (Red de los jesuitas africanos contra el SIDA), International Jesuit Network for Development (Red internacional jesuita por el desarrollo), Jesuit Refugee Service (SJR – Servicio Jesuita a Refugiados), Global Economy and Cultures (Economía global y culturas), International Population Concerns (Red internacional sobre cuestiones de población).

- c) una red (JDRAD) con el apoyo de una Provincia (Irlanda)
→ el Provincial, que la aprueba y puede financiarla; el Coordinador del Apostolado Social de la Provincia está implicado y se mantiene informado al Secretario para la Justicia Social.

Nótese que redes patrocinadas por (a) un jesuita individual, (b) una obra jesuita como el Woodstock Center, o (c) una Provincia individual pueden tener participación y un impacto muy extensos.

- d) una red (IPC) patrocinada por dos o más provincias (Bélgica meridional y Calcuta)
→ los Provinciales interesados, que coinciden en una jurisdicción compartida, autorizan viajes y adjudican los costes e ingresos; el Secretario para la Justicia Social puede ser de ayuda.
- e) una red (AJAN) patrocinada por una Asistencia (África)
→ la Conferencia de Provinciales y, entre las diversas reuniones, el Moderador.
- f) una red (EUROJESS y MOSJ)² patrocinada por varias Asistencias (Europa Central, Meridional y Occidental)
→ el Moderador, con el apoyo del Coordinador del Apostolado Social de la Asistencia, si existe. El Moderador informa a la Conferencia y somete el presupuesto a la aprobación de los Provinciales reunidos. En este caso, especialmente si no hay un Coordinador del Apostolado Social de la Asistencia, el Secretario para la Justicia Social puede ser de gran ayuda.
- g) una red internacional (IJND), dirigida por una junta cuyos miembros responden ante sus respectivos Provinciales, pero que no tiene una relación definida con las estructuras jesuitas.
→ quizás tenga aquí un papel importante el Secretario para la Justicia Social.
- h) una red (JRS) de la Compañía universal
→ el Padre General, con el apoyo del Secretario para la Justicia Social.

6) *¿Cómo financiar las redes jesuitas?*

De acuerdo con el principio de subsidiariedad, la misma instancia o autoridad que da su aprobación para la red debe asumir en último término la responsabilidad de su financiación continuada y autorizar la recaudación de fondos externos a la Compañía.

Presupuesto anual por financiación. El presupuesto anual puede dotarse por parte de la comunidad, la obra, la(s) Provincia(s) o la Asistencia que la patrocinan. A veces podrá ayudar el Secretario para la Justicia Social.

Presupuesto anual por suscripción. Muchas redes jesuitas se financian a través de un abono o cuota anual pagado por cada miembro. El jesuita individual adquiere el dinero de su comunidad o Obra (lo que sea más apropiado), o, si es necesario, de su Provincial. Como para muchos jesuitas la participación en redes es un modo importante de continuar y fomentar su formación, una cuota anual parece justificada. Ninguna Provincia tiene que soportar una gran carga, y además es una manera bastante exacta de medir el interés de los miembros por la red.

Proyectos especiales. Para poder realizar una actividad específica (un estudio, una publicación, una conferencia), una red puede solicitar una subvención de la Asistencia o del FACSI. Una solicitud al FACSI debe ir acompañada de cartas de apoyo de los Provinciales o el Moderador involucrados, y también el *parere* del Secretario para la Justicia Social. Para asegurar la coordinación y evitar situaciones embarazosas, se recomienda que una red que solicite financiación de una Asistencia también obtenga dicho *parere* del Secretario para la Justicia Social y lo incluya en la solicitud.

² Jesuitas europeos en ciencias sociales, Misión Obrera SJ.

Una red aprobada por una Provincia puede recaudar fondos dentro de esa Provincia (tanto en el sentido jesuita como en el civil). Una red aprobada por una Asistencia normalmente recibirá financiación de la Conferencia, pero puede también pedir financiación de Provincias individuales dentro de esa Asistencia. Sólo una red de la Compañía universal puede recaudar fondos en todas las Provincias y Asistencias.

La recaudación de fondos fuera del área geográfica de la red (p.ej. AJAN o IJND) normalmente se dará bajo las formas y estructuras de cooperación internas de la Compañía (hermanamientos, secretariados de misión/procuras, etc.), y en todo caso se deberá al menos informar si no consultar al Superior competente³. De lo contrario, pueden surgir situaciones incómodas, si tanto jesuitas extranjeros como los locales se dirigen a la misma fuente de financiación. Este es un asunto sobre el que debemos adquirir más información, para ver si han surgido ya verdaderas dificultades o si es simplemente algo con lo que se debe tener cuidado. Entonces se podrán sugerir acciones más concretas que se basan en la experiencia previa.

El trabajo en red y el gobierno central de la Compañía

7) ¿Qué papel desempeña el Secretario para la Justicia Social en cuanto a redes en su sector?

“Los secretariados de la Curia General deben seguir asumiendo un papel importante para establecer los varios tipos de redes” (CG 34, D.21, n.14). Este “papel importante”, que la Congregación no describe en detalle, poco a poco, con la experiencia, se va clarificando.

En principio, el Secretario para la Justicia Social intenta ofrecer a las redes un servicio similar al que ofrece a las obras más convencionales en su sector – es decir, animar, apoyar y coordinar las actividades con el máximo respeto a jurisdicciones, subsidiariedad e iniciativas ajenas. En el mismo apostolado social, por ejemplo en una Provincia que dispone de Coordinador, el Secretario para la Justicia Social trabaja sobre todo con y a través del Coordinador, pero si no hay Coordinador se comunica con los proyectos y las instituciones sociales mismos. Igualmente a nivel de Asistencia el Secretario trabaja en lo posible con el Coordinador del Apostolado Social de la Asistencia, pero si esta función no se ha cubierto, trabaja “a pie de tierra”, con los Coordinadores y otros a nivel de Provincia.

En el trabajo en red, se aplican los mismos principios, pero las condiciones son distintas. Mientras que la persona o el centro coordinador de una red se encuentra en un lugar específico, los miembros de la red son interprovinciales y probablemente intercontinentales. Sus actividades pueden también tener un alcance global. La excepción sería una red cuyos miembros se encuentran dentro de una misma Asistencia (p.ej. Jesuitas en apostolado entre pueblos indígenas, AJAN). Es más frecuente que los miembros de una red sean de varias si no todas las diez Asistencias.

Sin fijarnos en asuntos de jurisdicción, la amplia experiencia internacional del Secretario para la Justicia Social, sus contactos y su punto de vista pueden muchas veces ser recursos útiles para una red y para el Superior responsable de ella.

- a) Coordinación: el Secretario puede servir como punto de contacto para cualquier red en su sector, e invita a los coordinadores de las redes a mantenerle informado y a pedir su ayuda libremente.
- b) Financiación: cuando una red solicita financiación de una Asistencia o del FACSI, se recomienda que pida primero el *parere* del Secretario para la Justicia Social.
- c) Servicios: el Secretariado puede ofrecer ayuda electrónica a redes nuevas o pequeñas que no tienen otras maneras de funcionar o comunicarse normalmente.

³ “No está permitido pedir limosnas en una Provincia ajena sin el permiso del Provincial de la misma” (*Norma Complementaria* 214, *Manuale Practicum Iuris* 193 §2; cfr. *Coll. d.203* [CG 23 d. 35]).

- d) Asesoría: el Superior, que conforme al principio de subsidiariedad es en último término el responsable de la red, puede consultar con toda libertad al Secretario para la Justicia Social o pedirle ayuda más activa.
- e) Participación: animamos a las redes a invitar al Secretario para la Justicia Social a cualquier actividad o reunión importante como observador o participante.

Así, en cuanto a solicitudes de financiación, el FACSI o una Conferencia pueden estipular que sea necesario el *parere* del Secretario para la Justicia Social. Por lo que se refiere al resto de las actividades, el Secretario cumple su papel “como siempre”, con respeto y sensibilidad, consultando con otros y fijándose en el impacto o la importancia de la actividad de las redes jesuitas en la Iglesia, los medios de comunicación y la vida pública.

8) ¿Qué puede hacer el Padre General para dar su apoyo a las redes jesuitas?

- a) Puesto que una red puede involucrar a muchos superiores, el Padre General puede supervisar las actividades y ayudar a las autoridades en el cumplimiento de sus obligaciones precisamente impulsando la elaboración, el perfeccionamiento y el uso de estas directrices.
- b) Enviar un mensaje o saludo cuando se reúnen los miembros de una red (p.ej. la reunión de IPC en Nueva Delhi en noviembre de 1999).
- c) Acudir a una reunión (p.ej. la reunión de los Directores Regionales de JRS en mayo/junio de cada año).
- d) Fomentar la experimentación en el trabajo en red (p.ej. la Delegación jesuita en la cumbre de Johannesburgo en 2002).
- e) Firmar ciertas declaraciones o pedir que el Secretario para la Justicia Social lo haga en su nombre (p.ej. la Carta de los Provinciales al G8 sobre la deuda en junio de 1999).
- f) Considerar favorablemente solicitudes enviadas al FACSI (p.ej. JDRAD, IPC).
- g) Reconocer o constituir ciertas redes como redes de la Compañía universal.

Redes de la Compañía universal

9) ¿Qué es una red de la Compañía universal?

Una red de la Compañía universal:

- a) actúa bajo el mandato o misión expresos del Padre General.
- b) disfruta de un *praesupponendum* (preferencia) en las prioridades y planificación apostólica de cada Provincia, siempre teniendo en cuenta “personas, tiempos y lugares”.
- c) habla y actúa en nombre de la Compañía.
- d) recluta jesuitas de las Provincias (a veces con el apoyo activo del Padre General) para el magisterio, destino temporal o dedicación permanente.
- e) recauda fondos en nombre de la Compañía en Provincias y de agencias externas.
- f) el Padre General tiene la opción de pedir al Secretario para la Justicia Social que sea su ayudante en manejar la correspondencia y los asuntos corrientes de una red de la Compañía universal en su sector.

10) ¿Cómo puede una red conseguir la condición de universal?

El Padre General puede en cualquier momento decidir que los esfuerzos de los jesuitas en torno a cierto asunto deberían aunarse en una red de la Compañía universal, como hizo el Padre Arrupe cuando puso en marcha el JRS (recordando siempre que el JRS es más una ONG internacional que una simple red). Pero si esto no sucede como consecuencia de un ejercicio inicial de autoridad del Padre General, una red puede solicitar ser considerada “red de la Compañía universal” una vez que tiene experiencia suficiente, una clientela amplia, una identidad clara y el apoyo demostrado dentro de la Compañía.

- a) El coordinador y el comité de dirección de la red ayudan al Secretario para la Justicia Social a recopilar el expediente (historia, descripción, miembros, informes económicos, documentación acreditativa), y el Secretario para la Justicia Social añade su *parere*.
- b) A la reunión anual de los Moderadores se puede invitar al Secretario para la Justicia Social para que exponga la solicitud.
- c) Tras el necesario discernimiento, los Moderadores recomiendan al Padre General que atribuya a la red una misión en nombre de la Compañía universal o que pida que siga funcionando a su nivel de patrocinio actual.

11) ¿Existen ya estas redes en la Compañía?

El SIDA en África y Madagascar es un asunto urgente que causa gran preocupación a la Compañía entera. En junio de 2002 la Asistencia africana ha creado AJAN como obra de Asistencia. Esperamos que esta red pueda pronto pedir y recibir ayuda de la Compañía desde fuera de África, pero sigue siendo el trabajo de una Asistencia, no una red universal de la Compañía entera.

Una red de jesuitas trabajando con pueblos indígenas está funcionando bien en América latina, otra está creciendo en Asia oriental, una tercera se está formando en la India, y es posible que se pueda reanimar la existente en América del Norte. Aunque estas redes tienen algún contacto mutuo de vez en cuando, parecen contentarse con seguir con el patrocinio de sus respectivas Asistencias en lugar de unirse para crear una red global de la Compañía entera.

La ecología es motivo de preocupación para muchos jesuitas en el mundo entero, pero se trabaja en red sólo en una o dos Asistencias. Hasta que no haya actividad y participación en más partes de la Compañía, “Ecología SJ” no estará lista para ser red de la Compañía entera.

En la medida en que JRS es una red, lo es de la Compañía entera, en virtud del compromiso de dos Padres Generales y de la CG 34. Responde a la cuestión importante de los *boat people*, los refugiados y los desplazados forzosos. Pero al mismo tiempo es importante reconocer que JRS, más que una red, es una auténtica ONG internacional y un ministerio institucional de la Compañía.

A septiembre de 2002 no existen otras redes de la Compañía universal, ni otros candidatos preparados para solicitarlo.

Ergo

12) Las orientaciones o directrices que se proponen

- a) Fomentar que las redes “crezcan y se multipliquen” en cada nivel de la Compañía, desde varios enfoques y formas de patrocinio (véase CG34, d.21, n.14).
- b) Confirmar la subsidiariedad como el principio organizativo del trabajo en red jesuita, manteniendo el discernimiento y las decisiones al mismo nivel que el patrocinio de la red.
- c) Fomentar un ambiente de creatividad, innovación, crecimiento, examen y discernimiento, dentro del cual los jesuitas sigan experimentando con redes en muchas maneras diferentes.
- d) Fomentar la adquisición de experiencia en la creación de redes, y basándose en esto, aprobar y dar la misión a lo que ya funciona.
- e) Evitar que un exceso de reglamentación provoque retraimiento.
- f) Aceptar que es inevitable e incluso positivo cierto grado de competencia en la adquisición de recursos humanos y económicos.
- g) Aceptar que algunos intentos agotarán su mandato en un período relativamente corto, y que otros sencillamente fracasarán. Pero incluso estos intentos, si se someten a examen, pueden servirnos de importantes lecciones sobre el trabajo en red jesuita.
- h) Reconocer que la claridad de los objetivos es de máxima importancia para el éxito de una red, y por ello ayudar a cada red a aclarar sus objetivos y enfoque.
- i) Motivar a cada red a someterse a evaluaciones regulares (internas o externas), que son imprescindibles para el examen y discernimiento apostólicos.
- j) Reconocer que las redes con éxito casi siempre dependen de la energía y creatividad de muy pocos jesuitas, posiblemente sólo uno: “no existe red sin un pastor.”
- k) Favorecer en lo posible un abono o cuota anual para la generación de la renta normal de una red.
- l) Recibir favorablemente solicitudes de “status” universal de redes que tienen una base amplia y que funcionan bien, y recomendar las que la merecen al Padre General.

Estas directrices se han creado y perfeccionado durante varios años. Las presenta el Secretario para la Justicia Social a los Superiores de la Compañía de Jesús, sobre todo a los Moderadores y a través de ellos a los Provinciales, quienes están cordialmente invitados a hacer uso de ellas. Se presentan también a los Coordinadores del Apostolado Social jesuita de cada Provincia y a los coordinadores de redes jesuitas en el ámbito social. Ojalá sirvan de luz y guía por medio de su utilización en espíritu de oración. El Secretario para la Justicia Social agradece cualquier comentario o reacción que se utilizarán para revisiones a la vista de las experiencias adquiridas.

“La futura colaboración va a seguir siendo en muchos aspectos imprevisible. Con imaginación creativa, apertura y humildad, debemos mantenernos dispuestos a cooperar con cuantos buscan el desarrollo integral y la liberación de las personas”. (CG34, D.21, n.14).

Michael Czerny, S.J.
Secretario para la Justicia Social

19 de septiembre de 2002

A.M.D.G.

Apéndice I

PARRAFOS RELEVANTES DE DOCUMENTOS RECIENTES

Creación de redes globales y regionales. *La estructura misma del gobierno de la Compañía, es decir, el General y su Consejo con los Superiores mayores de todo el mundo, constituye una estructura apta para diversas formas de cooperación global y regional y de interrelación, que van desde lo más simple, un noviciado común interprovincial, hasta el Servicio de Refugiados de la Compañía de Jesús (JRS, Jesuit Refugee Service).*

Redes globales. *Existe ya un buen número de redes regionales e internacionales, pero para sacar un mayor partido de “todas las posibilidades que tenemos por el hecho de ser un cuerpo apostólico internacional”*, hay que crear nuevas redes globales y regionales. Estas redes de personas e instituciones deben poder enfrentarse a problemas globales, por medio de ayuda mutua o de información, planificación y evaluación compartidas, o de la puesta en marcha de proyectos que no se pueden fácilmente realizar dentro de estructuras provinciales. Existe ciertamente un potencial para redes de especialistas, complementarios en especialización y perspectiva, pero con una preocupación común; también para comunicaciones entre departamentos universitarios, centros de investigación, revistas especializadas o grupos regionales de juristas. Hay también potencial suficiente para una colaboración a través de agencias internacionales, organizaciones no gubernamentales, y otras organizaciones en proceso de creación de hombres y mujeres de buena voluntad. La Compañía, a todos los niveles, debe promover iniciativas y respaldar todas estas formas variadas de interconexión, y los Secretariados de la Curia General deben seguir asumiendo un papel importante para establecerlas.*

La futura colaboración va a seguir siendo en muchos aspectos imprevisible. Con imaginación creativa, apertura y humildad, debemos mantenernos dispuestos a cooperar con cuantos buscan el desarrollo integral y la liberación de las personas. (GC 34, Decreto 21, “Cooperación interprovincial y supra-provincial”, n. 13-14)

[La Compañía] aprecia el papel que pueden desempeñar algunas redes en la promoción de causas como la supresión de la deuda exterior, la lucha contra el SIDA, la defensa del medio ambiente o la de los inmigrantes. Al hacer el inventario del creciente número de redes que están naciendo en la Compañía y dan expresión a nuestro compromiso contra todas las formas de injusticia y de miseria, esperamos hacerlas tanto más eficaces cuanto que serán fruto de colaboración internacional, como es el caso del JRS. En este campo se hace sentir la necesidad de dar a conocer mejor lo que va naciendo en las asistencias y provincias, para despertar una colaboración más amplia. El secretariado social de la curia se encarga con gusto de esta tarea. (Carta del Padre General sobre Loyola 2000, 8 de diciembre de 2000)

Después de y de acuerdo con la reunión de Loyola de septiembre de 2000 se ha discutido la posibilidad de trabajar con y dentro de redes. Los documentos útiles preparados para esta discusión por el P. Michael Czerny no se van a promulgar o publicar pero están a la disposición de los moderadores y pueden ayudar a los Superiores Mayores a fomentar la creación de redes en el ámbito social. Debemos hacer sitio para el pluralismo, una gran diversidad de redes y subsidiariedad en el ejercicio de la responsabilidad, sobre todo en la administración y las finanzas. Nuestra discusión sobre la proposición de poner en marcha una ONG demostró que necesitamos hacer más estudios y averiguaciones. Por otra parte se debería organizar mejor la participación de los jesuitas en las reuniones de organizaciones internacionales. Se les enviará el documento sobre la creación de redes una vez revisado por el P. Czerny. (Carta del Padre General a los Moderadores, 21 de noviembre de 2001).

* Peter-Hans Kolvenbach, S.J., Alocución a la Congregación de Provinciales, Loyola, 1990.

Apéndice II

BASE DE DATOS PRELIMINAR DE REDES JESUITAS EN EL ÁMBITO SOCIAL

- AJAN (African Jesuit AIDS Network – Red de los jesuitas africanos contra el SIDA)
- EUROJESS (European Jesuits in Social Sciences – Jesuitas europeos en ciencias sociales)
- GEC (Global Economy and Cultures – Economía global y culturas)
- IJND (International Jesuit Network for Development – Red internacional jesuita por el desarrollo), anteriormente JDRAD
- IPC (International Population Concerns – Red internacional sobre cuestiones de población)
- JDRAD (ver IJND, arriba)
- Red ecológica jesuita
- Jesuitas en apostolado entre pueblos indígenas
- JRS – SJR (Jesuit Refugee Service – Servicio Jesuita a Refugiados)
- MOSJ (Misión Obrera SJ)
- RED – Proyectos de desarrollo latinoamericanos
- <sjsocial> y <alsocial>
- Coordinadores del Apostolado Social

- **AJAN (African Jesuit AIDS Network – Red de los jesuitas africanos contra el SIDA)**
enfoque: AJAN es un nuevo intento de responder al desafío del VIH/SIDA en África y Madagascar, desarrollando una forma de verdadero apostolado social, profundamente arraigado en los enfermos, que acompañe a los que cuidan de ellos, que promueva una educación en responsabilidad y prevención, siendo sensible a la cultura, fe y espiritualidad locales, y colaborando ampliamente con los demás.
creada: en 1997, por decisión de la Conferencia de Provinciales africanos (JESAM). Constituida como Obra de Asistencia en 2002.
miembros: los jesuitas interesados, en régimen de voluntariado.
coordinación: Michael Czerny SJ (CSU-AOR), <mzczerny@jesuits.ca>, a tiempo completo, con base en Nairobi.
patrocinio: Asistencia africana.
financiación: de fuentes jesuitas pero especialmente externas.
comunicación información enviada ocasionalmente por correo electrónico, un boletín electrónico mensual *AJANews* en francés, inglés y portugués <ajanews@jesuits.ca>, y una página web <www.jesuitaids.net>.
reuniones: algunos de los miembros que participaron en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el SIDA (Durban, Sudáfrica, julio del 2000) dirigieron una carta sobre el SIDA al Padre General y a la Compañía entera.
evaluación: trabajando sobre la base de la red preexistente, la nueva AJAN está creando sus primeros contactos. Poco a poco se está dando más a conocer y se espera que pueda entablar buenas relaciones de cooperación con muchas otras organizaciones en África y el resto del mundo, con la Iglesia en un sentido más amplio y con la Compañía de Jesús.

- **EUROJESS (European Jesuits in Social Sciences – Jesuitas europeos en ciencias sociales)**
enfoque: una asociación profesional con dos objetivos (cfr. *Estatutos*, art. 2):
 - asegurar la comunicación y el intercambio regular de ideas, y fomentar la cooperación entre jesuitas (normalmente residentes en Europa) e instituciones europeas de la Compañía, especializados en reflexionar sobre los problemas sociales, dentro del marco del apostolado social;

- fomentar las relaciones con otras organizaciones similares dentro de la Compañía de Jesús y con jesuitas que trabajan con los mismos asuntos en otras partes del mundo.

creada: en 1949, como red de filósofos sociales alemanes, holandeses y franceses. Refundada con nuevos principios y denominada EUROJESS en los años 60; hoy en día admite como miembro a cualquier jesuita (normalmente residente en Europa) competente en la reflexión sobre los problemas sociales.

miembros: 70 miembros (en septiembre de 2001), todos jesuitas, la mitad de ellos participando y contribuyendo de forma activa.

coordinación: Antoine Kerhuel SJ (GAL), <antoine.kerhuel@jesuites.com>, a tiempo parcial; OCIPE proporciona la Secretaría.

patrocinio: según los estatutos, EUROJESS es un grupo de jesuitas con autonomía organizativa que, por su misión, consideran importante reunirse.

financiación: cada miembro contribuye con 50 € cada dos años; la Secretaría cuesta 500 € anuales. Los abonos de los miembros individuales cubren los gastos (Congreso, reuniones del comité de dirección, secretaría, etc.). Se busca además financiación adicional para cada Congreso.

comunicación: noticias sobre las actividades de los centros sociales enviadas por correo electrónico una vez al mes. La Secretaría ocasionalmente también envía correo electrónico.

reuniones: una conferencia de una semana de duración, celebrada cada dos años, en la que participan los miembros de EUROJESS y otros jesuitas, invitados como ponentes o responsables de talleres.

evaluación: la admisión de nuevos miembros corresponde al comité de dirección, previa solicitud de los interesados. Los miembros deben ser competentes en la reflexión sobre los problemas sociales. El objetivo es que los jesuitas europeos comprometidos en la reflexión sobre problemas sociales se conozcan mejor para poder cooperar más fácilmente en sus actividades apostólicas, como son la investigación, la enseñanza, las conferencias y los artículos.

- **GEC (Global Economy and Cultures – Economía global y culturas)**

enfoque: investigación del impacto de la forma neoliberal de globalización económica actual sobre distintas culturas, especialmente las de los pobres.

creada: concebida en la GC 34 (1995), es un proyecto de cuatro años puesto en marcha en 1999.

miembros: 40 centros SJ para investigación, acción y educación popular, casi todos representados por jesuitas: 8 en África, uno en Oriente Medio, 5 en Asia meridional, 8 en Asia oriental, 9 en América Latina y el Caribe, uno en Canadá, uno en EE.UU. (representando a otros 6), y 7 en Europa central y occidental.

coordinación: Gasper Lo Biondo SJ (MAR), <lobiondg@gusun.georgetown.edu>, 85% del tiempo; el Woodstock Theological Center (Washington) funciona como centro neurálgico.

patrocinio: el Woodstock Theological Center en Washington, D.C. (EE.UU), junto con centros locales, sedes de las reuniones regionales, que van asumiendo responsabilidades mayores.

reuniones: dos en Washington, y otras celebradas en las distintas regiones: julio de 2001, Europa central y occidental, en Cracovia; septiembre de 2001, América Latina y el Caribe, en Brasilia; octubre de 2001, Asia meridional, en Bangalore. Se prevén otras reuniones regionales (EE.UU., Manila, Harare), así como una Tercera Consulta Internacional en Washington en octubre de 2002. La Cuarta (y última) Consulta Internacional se ha planeado para finales de 2003, y entonces se finalizará el documento consensuado, acabándose la primera etapa del trabajo de la red.

financiación: coste anual aproximado de 120.000 US\$; coste medio de las reuniones regionales de 20.000 US\$. Financiación por fuentes tanto jesuitas como externas.

comunicación: el Woodstock Theological Center recoge información de los socios; página web: <www.georgetown.edu/centers/woodstock/programs/gec.htm> y nuevo boletín informativo impreso.

evaluación: proyecto de investigación coordinado o de equipo, diseñado para implicar a los centros sociales jesuitas del mundo y ayudarlos a contextualizar sus actividades de educación popular y al desarrollo. El enfoque es ignaciano, siguiendo los pasos fundamentales de un proceso de discernimiento que aprende de la experiencia local a través de relatos, integrando el análisis

social y la reflexión teológica, todo ello llevando a un documento consensuado. El método de investigación es interdisciplinar, basado en la reflexión teológica y el análisis social arraigados en la pedagogía ignaciana (elaborada por Lonergan) que respalda la idea de una conexión más profunda entre fe, justicia y diálogo entre culturas y religiones. El documento consensuado servirá de instrumento educativo, un manual que se pueda usar en centros sociales, colegios, parroquias y otras instituciones y seguirá el mismo método que utilizaron los participantes para llevar al cabo proyecto. El resultado esperado es un impacto sobre las políticas gubernamentales y costumbres empresariales que se basa en la información, reflexiones críticas, diálogos entre los “agentes del desarrollo” y valores compatibles con la Doctrina social de la Iglesia que surgen “desde la base”.

- **IJND (International Jesuit Network for Development – Red internacional jesuita por el desarrollo)**

enfoque: asuntos globales relacionados con el desarrollo, como son la deuda, el comercio, el buen gobierno y el desarrollo alternativo. Tres niveles de acción: 1) estudios técnicos, subrayando la dimensión ética y teológica, 2) la presión política y la promoción del cambio, en colaboración con otras campañas, 3) educación al desarrollo. La promoción de una visión cristiana de los asuntos y retos globales a través de la contribución de todo el cuerpo de la Compañía.

creada: propuesta por primera vez en el Congreso del Apostolado Social de Nápoles en 1997, la JDRAD (Jesuits for Debt Relief and Development – Red Jesuita por la Reducción de la Deuda y el Desarrollo) se creó en 1998, y en 2001 se transformó en la IJND (Red internacional jesuita por el desarrollo).

miembros: unos 30 participantes activos.

coordinación: Bernard Lestienne SJ (BRC), presidente, <blestienne@ccbnet.org.br>; una junta de diez centros sociales jesuitas con participación institucional, con una reunión una vez al año, y además un comité ejecutivo de siete miembros.

patrocinio: los centros sociales jesuitas que participan en la junta lo hacen con el consentimiento de sus respectivos Provinciales.

financiación: la provincia de Irlanda y el FACSI durante la fase de JDRAD (1998-2000). Ahora varias Provincias y agencias de la Iglesia.

comunicación: centro de comunicación en Washington en el Center of Concern <communications@ijnd.org> y <www.ijnd.org>, boletín bilingüe cuatrimestral, y una carta de información enviada dos veces al año a todos los Superiores Mayores y Coordinadores del Apostolado Social jesuitas.

reuniones: participación activa en la Delegación jesuita en la Cumbre de Johannesburgo en 2002. Se prevé que se celebre un seminario de la IJND sobre asuntos africanos en 2003.

evaluación: el trabajo de la JDRAD recibió un reconocimiento especial por parte de los miembros de la campaña Jubileo 2000, pero pocos lo conocían dentro de la Compañía. Hace falta desarrollar los contactos con toda la Compañía para poder integrar la dimensión global de la misión de fe y justicia.

- **IPC (International Population Concerns – Red internacional sobre cuestiones de población)**

enfoque: comité asesor informal que ofrece asesoramiento profesional. IPC sigue de cerca las políticas y los asuntos demográficos internacionales, relacionándolos con la pobreza y las preocupaciones de la Iglesia.

creada: en 1994, en una reunión convocada en Ludwigshafen por el Secretariado para la Justicia Social.

miembros: unos 30 jesuitas y asociados expertos en demografía, las ciencias sociales relacionadas con ella y la teología moral.

coordinación: Stan D’Souza SJ (CCU), <ipcads@xs4all.be>, 75% del tiempo; el grupo coordinador de tres jesuitas se reúne trimestralmente.

patrocinio: misión del coordinador del Provincial CCU, coordinación y ejecución con el respaldo conjunto de CCU y BME, con base central en Lumen Vitae (Bruselas).

financiación: presupuesto de coordinación habitual (alojamiento y telecomunicación) pagado por BME y gastos de transporte por CCU. Las conferencias se financian a través de recaudación de fondos dentro y fuera de la Compañía.

comunicación: correos electrónicos enviados por el coordinador; un libro publicado en inglés después de la Conferencia de 1999, distribuido por todo el mundo. Se han planeado traducciones de un resumen del libro al francés y al español, y también la publicación de las actas de la conferencia de Brasilia.

reuniones: reuniones plenarias en Ludwigshafen en 1994 y Delhi en 1999, reuniones regionales en Brasilia en 2001 y en el Cairo en 2003 (en asociación con los Secretariados para la Justicia Social y para el Diálogo Interreligioso).

evaluación: es un empeño de gran valor, en conexión con el mundo científico y en el marco eclesial. IPC proporciona un efecto catalizador para la Compañía tanto apostólicamente activa como en formación, conectando especialistas jesuitas y de forma interdisciplinar. La infraestructura es limitada, así que el coste material es moderado, pero el esfuerzo humano importante.

- **JDRAD (ver IJND, arriba)**

- **Red ecológica jesuita**

enfoque: ecología, desde cualquier punto de vista disciplinar que se pueda imaginar.

creada: en la Conferencia de Río (1992) y durante la evolución del trabajo de preparación de *Vivimos en un mundo roto* (1995-2000); existen varias redes regionales más o menos activas, pero la red global se encuentra todavía en período de gestación.

miembros: en América Latina los miembros no son individuos sino un colegio y nueve universidades jesuitas. Existen actividades en Asia meridional, pero sin mucho trabajo en red. En EE.UU. se ha creado una lista basada en universidades.

coordinación:

- en India K.M. Matthew SJ (MDU), <rht@sjctni.edu> o <kmmatthew@yahoo.com>, organizó en marzo de 2001 un congreso de jesuitas en ecología, pero todavía falta mucho para la creación de una red jesuita de ecología o de un servicio medioambiental jesuita en Asia meridional.

- en América Latina el coordinador es José Alejandro Aguilar SJ (COL), <joseaaguilar@hotmail.com> o <eco-red@javeriana.edu.co>, con el apoyo institucional del Departamento de Estudios Ambientales y Rurales de la Universidad Javeriana de Bogotá, a través de su Instituto de Estudios Ambientales para el Desarrollo (Ideade).

- en EE.UU. se espera poder reactivar la lista de direcciones de jesuitas y compañeros de trabajo universitarios interesados en ecología. Contacto: Prof. Loretta Jancoski <jancoski@seattleu.edu>.

patrocinio: en India, la Conferencia de Provinciales; en América Latina, la Provincia de Colombia y la Universidad Javeriana; en EE.UU. el patrocinio lo ha proporcionado hasta ahora la Universidad de Seattle.

financiación: la coordinación latinoamericana está financiada por el Vicerrector académico de la Universidad Javeriana. En India se incluye dentro el trabajo del herbario Rapinat.

comunicación: <www.javeriana.edu.co/eco-red>. En la India se puede pedir el boletín *Shola* de K.M. Matthew SJ.

reuniones: algunas reuniones de Jesuits-in-Science se han interesado por la ecología. La primera reunión jesuita sobre la ecología en India se celebró en marzo de 2001. Aunque se trataron asuntos ambientales en la Cumbre de Johannesburgo (2002), no se dieron pasos específicos para el desarrollo de una red de ecología.

evaluación: en América Latina la red tiene el apoyo institucional del Provincial de Colombia y del Rector de la Universidad Javeriana, asegurándose así su continuación. El grupo de trabajo coordinador está bien integrado, y tiene entusiasmo, formación y creatividad. Al estarse creando una red más internacional e institucional, se espera que algunos proyectos puedan abarcarse conjuntamente en el futuro.

- **Jesuitas en apostolado entre pueblos indígenas**

enfoque: ministerio a pueblos indígenas o nativos, en varias secciones regionales.

creada: en la reunión global en Anishinabe (Canadá) de 1993 se crearon las secciones regionales. La de América Latina se puso en marcha en la CG 34 (1995).

Pastoral y solidaridad indígena en América Latina

miembros: más de 100 jesuitas trabajando en pastoral indígena, con algunos jesuitas indígenas. Alrededor de 40 participantes activos.

coordinación: Xavier Albó SJ (BOL), <xalbo@caoba.entelnet.bo>, a tiempo parcial.

patrocinio: Conferencia de Provinciales de América Latina (CPAL), con el apoyo activo de casi todas las Provincias de América Latina.

financiación: la coordinación de la red cuesta 3000-5000 US\$ al año, provenientes de CPAL desde 2001. El coste de cada reunión es asumido por la Provincia anfitriona con la ayuda de CPAL. Cada participante financia su propio transporte.

comunicación: mensajes ocasionales impresos o electrónicos por parte del coordinador y otros miembros.

reuniones: cada dos años a nivel latinoamericano desde 1997, alternándose a reuniones regionales. Se ha propuesto que se celebre una reunión conjunta con los educadores en 2003.

evaluación: un excelente grupo de apoyo para los involucrados, que normalmente se sienten algo secundarios cada uno en su país y más o menos apoyados en su Provincia. Motivador para jesuitas jóvenes que se sienten atraídos a esta vocación tradicional y especial de la Compañía. Las reuniones cada dos años proporcionan un importante apoyo a los participantes. Existe cierta capacidad para hacer propuestas a los Superiores Mayores competentes. Área de cooperación entre los Secretarios para el Diálogo Interreligioso y para la Justicia Social.

JCIM (Jesuit Companions in Indigenous Ministries – Compañeros jesuitas en pastoral indígena) en Asia oriental

miembros: jesuitas que trabajan en pastoral indígena, algunos de ellos mismos siendo indígenas.

coordinación: Jojo Fung SJ (MAS), <jojofung@hotmail.com>, a tiempo parcial.

patrocinio: Asistencia de Asia oriental.

financiación: el coste de cada reunión lo asume la Provincia anfitriona. Cada participante financia su propio transporte.

comunicación: mensajes ocasionales impresos o electrónicos por parte del coordinador y otros miembros.

reuniones: cada dos años; en Taiwan (1999) sobre esta forma de apostolado jesuita, en Chiang Mai (Tailandia, 2001) sobre la inserción en la vida y cultura indígenas, y en Sabah (Malasia, 2003) sobre la confluencia de las energías espirituales.

evaluación: los participantes jesuitas se han considerado no sólo un grupo de individuos involucrados en pastoral indígena, sino compañeros que comparten una misión en común. Esta misión incluye un acompañamiento pastoral de los pueblos indígenas en su alegría y su sufrimiento, una misión de defensa de sus causas, una misión de diálogo para aprender de la sabiduría cultural y religiosa tradicional de los indígenas y para reflexionar teológicamente sobre su encuentro con el Evangelio. Un área de cooperación entre los Secretarios para el Diálogo Interreligioso y para la Justicia Social.

- **JRS – SJR (Jesuit Refugee Service – Servicio Jesuita a Refugiados)**

enfoque: ayudar y acompañar a los refugiados y los desplazados forzosos y defender sus derechos.

creada: en 1980, por decisión del Padre General Pedro Arrupe. Recientemente establecido en forma de fundación por el Padre General Peter-Hans Kolvenbach.

miembros: unas 500 personas (jesuitas y no jesuitas), con 62 jesuitas a tiempo completo y 45 a tiempo parcial o menos, 100 hermanas, 300 laicos y muchos colaboradores locales, la mayoría de los cuales son refugiados. Actividades en unos 46 países.

coordinación: Lluís Magriñà SJ (TAR), <lluis.magrina@jesref.org>, a tiempo completo; la Oficina Internacional en la Curia proporciona administración, coordinación, reclutamiento, orientación y experiencia para los proyectos.

patrocinio: la Compañía universal, con un Director Internacional nombrado por el P. General y responsable directamente ante él.

financiación: 14 millones US\$ (2001) provenientes de agencias de desarrollo católicas, de la Compañía de Jesús (11%), de donaciones privadas, del ACNUR y de otras fuentes.

comunicación: boletín electrónico en cuatro idiomas; boletines impresos (globales y locales) y un informe anual en varios idiomas. Lista de direcciones para uso exclusivo del personal, y página web <www.jesref.org>.

reuniones: reuniones regionales. Reunión anual de los Directores Regionales y sesiones de capacitación anuales para voluntarios.

evaluación: JRS es una organización católica internacional reconocida por las Naciones Unidas, que trabaja a nivel internacional en coordinación con ACNUR y otras organizaciones humanitarias, en especial Caritas local, si existe. El servicio más importante del JRS es la educación formal (con 155.000 estudiantes en escuelas primarias y secundarias) e informal. El JRS facilita el trabajo en red sobre asuntos de refugiados, tanto dentro de la Compañía como fuera de ella. JRS está presente en Namibia y Guinea-Conakry, donde no existen otras obras de la Compañía.

- **MOSJ (Misión Obrera SJ)**

enfoque: gremio que reúne a los jesuitas que tradicionalmente participaban en la Misión obrera en Europa y ahora a jesuitas y otros/as religiosos/as comprometidos entre los marginados, especialmente en los grandes centros urbanos.

creada: en los años 60; primera reunión europea celebrada 1983.

miembros: 100 jesuitas y 25 otros/as religiosos/as involucrados en el *ámbito popular*, algunos de ellos todavía con empleos manuales o asalariados, muchos jubilados. 70 participantes en la última reunión europea.

coordinación: Hugo Carmeliet (BSE), <h.carmeliet@belgacom.net>, a tiempo completo, con un equipo de personas provenientes de cinco países diferentes.

patrocinio: Presidente de la Conferencia de Provinciales Europeos.

financiación: Conferencia de Provinciales Europeos (2100 € al año). Los gastos de las reuniones se dividen a prorrata entre los participantes.

comunicación: boletines impresos en Francia y España.

reuniones: cada tres años a nivel europeo, reuniones más frecuentes en Francia, reunión y Ejercicios cada año en España.

evaluación: la intuición inicial de “presentar a Cristo a las masas y, con ese propósito, vivir entre ellas” todavía es válida pero en un nuevo contexto. Si se tuviese que describir la Misión Obrera de hoy en día, se podría decir que es el de “estar y vivir con” el mundo de los obreros, los pobres y los marginados y participar en iniciativas comunes en las que la Iglesia no tiene la posición de liderazgo. Ésta es la mejor manera de describir la manera de proceder de la MOSJ actual, aunque sigan cambiando las formas de “vivir con”.

- **RED (Red de las Acciones de Desarrollo de Base de los Jesuitas en América Latina y el Caribe)**

enfoque: enriquecer el trabajo de cada miembro, crear una cultura común (entre proyectos hasta ahora no conectados entre sí), desarrollar una capacidad común para comunicar, actuar y crear propuestas conjuntamente, desarrollar planes y proyectos comunes que se puedan presentar a las agencias de ayuda humanitaria internacionales, y participar en el apostolado social de América Latina de forma coordinada.

creada: varias reuniones desde 1994, conducentes a la decisión de los Provinciales de América Latina en Loyola 2000. RED ha comenzado a funcionar en 2002.

miembros: potencialmente todos los proyectos jesuitas, tanto grandes como pequeños, muchas veces denominados ONG, involucrados en la investigación social y el desarrollo a nivel de las bases. En 2002 15 organizaciones jesuitas de nueve Provincias coincidieron en participar activamente en la RED.

coordinación: Klaus Vähröder SJ (VEN), <vathroder@gumilla.org.ve>, a tiempo parcial.

patrocinio: Conferencia de Provinciales de América Latina (CPAL).

financiación: después de la financiación inicial de la CPAL, cada ONG asociada contribuirá con cierta cantidad para cubrir los costes de funcionamiento de la RED. Se solicitará el apoyo de las agencias de ayuda humanitaria internacionales a través para organizar acontecimientos especiales.

evaluación: con su largo período de gestación (¡siete años!), la RED es un caso interesante para ilustrar la creación de una red: una idea aparentemente simple, muchas discusiones difíciles, un período de tira y afloja, y finalmente un esfuerzo coordinado en julio de 2000, con una decisión en septiembre seguida por un año de cuidadosa preparación. Muchas organizaciones sociales jesuitas se están enfrentando a situaciones difíciles: cada vez es más difícil obtener financiación para proyectos y para el trabajo corriente, el contexto social cambia rápidamente, y el número de jesuitas que trabajan en el apostolado social es cada vez menor. En cambio siguen aumentando las exigencias y el trabajo es más complejo. De modo que RED puede ser una ayuda para confrontar el aumento de las dificultades, combinar las energías y superar el aislamiento de muchas de nuestras instituciones.

- **<sjsocial> y <alsocial>**

enfoque: listas de direcciones entre jesuitas y colaboradores en el apostolado social, en todo el mundo (sjsocial) y en América Latina (alsocial), que de vez en cuando se convierten en listas muy activas para incitar a la “acción urgente”.

creadas: la lista de Desarrollo social y económico jesuita <sjsocec> se creó en 1995, y a ella se añadió la lista del Congreso de Nápoles en 1997, creando <sjsocial> en inglés y <alsocial> en español.

miembros: unos 80 jesuitas, sobre todo en la lista inglesa.

coordinación o más bien persona a quien contactar: Luis del Valle SJ (MEX), <lvalle@sjsocial.org>.

patrocinio: el Centro de Reflexión teológica (Ciudad de México), donde se encuentra el servidor <ap.sjsocial.org> del apostolado social de la Provincia de México.

financiación: es un servicio muy barato, ofrecido gratis a sus usuarios.

comunicación: los miembros pueden enviarse información a través de las listas. La página web relacionada “Acción Social de los Jesuitas” <www.sjsocial.org> ofrece información sobre iniciativas de acción social relacionadas a la Compañía en América Latina y especialmente México.

reuniones: ninguna.

evaluación: actualmente más inactivas, a pesar del entusiasmo inicial hacia el intercambio de ideas. <sjsocial> y <alsocial> se han convertido en un servicio para los usuarios de los buzones de correo electrónico con servidor, con buenos servicios técnicos.

- **Coordinadores del Apostolado Social**

enfoque: boletín electrónico *PUNTOS* para los Coordinadores del Apostolado Social de la Compañía de Jesús en todo el mundo.

creado: en 2000, con motivo de la Carta del Padre General.

miembros: coordinadores del Apostolado Social de cada Provincia o Región, coordinadores de redes, Directores Regionales del JRS.

coordinación: Secretariado para la Justicia Social, <sjs@sjcuria.org>.

patrocinio: SJS.

financiación: Curia General, como parte del presupuesto del SJS.

comunicación: PUNTOS (comunicación regular en cuatro idiomas). Se espera poder ofrecer un espacio para el diálogo en la página web del SJS <www.sjweb.info/sjs>.

reuniones: ninguna.

evaluación: administración centralizada en el SJS. Ya existe cierto nivel de interacción.

Para referencia se ofrece aquí una lista de las agrupaciones regionales del apostolado social, cada uno con su coordinador:

- Los coordinadores de África y Madagascar comenzaron a reunirse en 1994. Muhigirwa Ferdinand SJ (ACE), <muhigirwafsj@yahoo.fr>;
- Apostolado Social en América Latina, con reuniones anuales desde 1991, ahora dependiente de CPAL. Ricardo Antoncich SJ (PER), <ricardoan@cpalsj.org>;
- CIAS (Comisión Interprovincial de Acción Social, previamente CONAS), en España, con reuniones desde 1994. Cierta nivel de participación por parte de Portugal e Italia. Coordinador: Darío Mollá Llácer SJ (ARA), <dario@lesein.es>; Secretario: Daniel Izuzquiza SJ (TOL), <amoverse@wanadoo.es>;
- JCSIM (Jesuit Commission for Social and International Ministries, Comisión jesuita para los ministerios sociales e internacionales) en EE.UU. y Canadá, con reuniones dos veces al año. Richard Ryscavage SJ (MAR), <ryscavjrs@aol.com>;
- JESA (Jesuits in Social Action, Jesuitas en Acción Social) en Asia meridional. Se reúne aproximadamente una vez al año. Joe Xavier SJ (MDU), <joexaviersj@yahoo.com>;
- el Apostolado Social en Europa central y oriental se reúne anualmente desde 1996. Robin Schweiger SJ (SVN), <schweiger@unigre.it>.

Apéndice III

UNA CLASIFICACIÓN PROVISIONAL DE LAS REDES EN LA EXPERIENCIA JESUITA

Aunque no sea posible clasificar las redes de manera exhaustiva o científica, hemos encontrado varias gamas o escalas dentro de las cuales los distintos ejemplos se sitúan entre tipos teóricos o ideales:

1. Razones para participar
2. Porqué hacerse miembro
3. Base de participación
4. Libertad de pertenencia y participación
5. Manejo del intercambio de información
6. Formas y estructuras de coordinación

1. Razones para participar

Los jesuitas actúan y por tanto trabajan en red < . . . > Los jesuitas trabajan en red para poder actuar

A la izquierda de esta escala están los gremios, asociaciones que reúnen a gente con profesiones o posiciones similares, para potenciar el apoyo mutuo, el compartir y la cooperación. P.ej. jesuitas artistas, directores de colegios, decanos de “business schools”, directores... O aquellos jesuitas que se encuentran en la misma fase de su formación – p.ej. escolares, recién ordenados que todavía no han hecho sus últimos votos...

A la derecha de la escala se encuentran jesuitas que todavía no están en los mismos grupos, pero que se reúnen con el propósito de hacer algo nuevo juntos. P. ej. para la remisión de la deuda, para la ecología... La tarea o el propósito hacen que este tipo de red parezca más un proyecto flotante (bastante exigente), normalmente con una base institucional.

Existe otra escala complementaria y algo más articulada, algo así:

agradable < > económico < > indispensable

Agradable (en cuanto a integración personal y común): la conexión es agradable y da apoyo, y a los participantes les gusta reunirse, sacando provecho de la comunicación y el intercambio de ideas. Pueden aparecer iniciativas comunes y esto puede afectar al trabajo individual de cada uno, pero éste no es el enfoque. La idea común principal es la de reunirse, ponerse al día y mantenerse en contacto. Las redes de este tipo pueden proporcionar un complemento válido a la vida comunitaria para aquellos que normalmente viven en una situación de dispersión apostólica (porque están lejos de una comunidad o porque nadie en el área o la región tiene un compromiso apostólico similar) ⁴.

Económico (práctico en cuanto a la organización): el trabajo en red ahorra energía, hace que sean más fáciles las tareas de los participantes, y, gracias a las conexiones, más productivas ⁵.

Indispensable (necesario metodológicamente o epistemológicamente): algunos asuntos son tan amplios y complejos que no los puede manejar una institución por sí sola ⁶.

⁴ P.ej. EUROJESS, MOSJ, Jesuitas en apostolado entre pueblos indígenas.

⁵ P.ej. reunir a los coordinadores del apostolado social en una red para poder intercambiar información y orientaciones, en lugar de tratar con ellos individualmente o exclusivamente durante una reunión a nivel de Asistencia (si existe).

⁶ La deuda externa, la ecología, la globalización...

2. Porqué hacerse miembro⁷

Existe otra escala que demuestra la motivación de una persona para unirse a cierta red: “¿Por qué eres miembro?” Por...

curiosidad. aprender ser un ciudadano / creyente ser un experto

Empezando por la izquierda, vamos de “No sé nada sobre X, así que quiero probar si me conviene” (por curiosidad) a “Soy miembro porque quiero aprender sobre esto”, a “Soy miembro porque quiero cumplir con mis responsabilidades cívicas o cristianas” (porque soy ciudadano / creyente), a “Me uno a otros demógrafos o científicos sociales para investigar la población y la pobreza” (porque tengo competencia o pericia máxima).

3. Base de participación

Tenemos a jesuitas trabajando en el mismo campo (artistas), en campos relacionados (las distintas ciencias sociales) o en campos completamente distintos (economistas, teólogos morales o jesuitas que trabajan con los pobres del Tercer Mundo, todos ellos queriendo investigar la deuda).

un mismo campo o base < > base o campo diferente
o
monodisciplinar < > interdisciplinar o multidisciplinar

4. Libertad de pertenencia y participación

En esta cuestión la gama va de obligación a libertad.

es obligatorio ser miembro < > unirse o abandonar es opcional

Los responsables de las “business schools” jesuitas son mucho menos libres para abandonar su gremio o para no unirse a él que aquellos que en cierto momento quieren colaborar para la remisión de la deuda pero que luego pierden interés en la JDRAD. La diferencia se encuentra probablemente en la dimensión institucional de cada participante (una “business school” a diferencia de un individuo) así como la tradición o cultura de cada red.

Así que el ser miembro o el tomar parte puede ser simétrico (todos participan a un nivel más o menos igual) o asimétrico (existen niveles de actividad o pasividad muy distintos). La participación puede ser fiel y a largo plazo, o fácilmente reversible. Lo mismo es vigente en la distribución de las tareas de cuidar de una red.

5. Manejo e intercambio de información

Esta variable tiene más que ver con cómo funciona una red que con lo que es en sí, pero la circulación de información sigue siendo un aspecto estratégico de cada red:

⁷ Este “por qué” participar es relevante en muchas realidades jesuitas, no sólo para la creación de redes, donde existe un asunto importante y escurridizo.

- modelo de biblioteca (la información se pone a la disposición de los interesados, que “van y la buscan”) ⁸.
- modelo de intercambio (los miembros distribuyen información entre ellos, con diferentes niveles de interacción y comentarios) ⁹.
- modelo de publicación / transmisión (la información se prepara y se envía en forma de boletín electrónico ¹⁰ o impreso ¹¹).

6. Formas y estructuras de coordinación

¿Cuál es el papel y la contribución de la coordinación?

servicio completo < > coordinado < > mantenido

- Una red de servicio completo como la JDRAD o el GEC tiene un centro o base que produce, dirige, exige la participación de los miembros e incluso actúa en su nombre.
- Una red coordinada (p.ej. los jesuitas en apostolado entre pueblos indígenas) ayuda a sus miembros con buenos servicios de comunicación y organización.
- Una red mantenida, como <sjsocial>, recibe ayuda técnica, pero el coordinador ni estimula ni censura el flujo de información.

En cuanto al tipo de coordinación, parece haber dos variables relacionadas entre sí.

- ¿qué tipo de mandato recibe el coordinador de parte de los miembros y de la Compañía?

profesional, activo/intenso < > aficionado, en tiempo libre

- ¿qué tipo de recursos y cuántos recursos, y qué tipo de base institucional tiene a su disposición el coordinador?

infraestructura sólida/fuerte < > con el mínimo coste

Pero también es posible trabajar duro, con resultados efectivos, a lo largo de esta escala. No existe red sin “pastor” que haga un esfuerzo consciente para establecer, fortalecer y mantener la red, asegurando la participación de los miembros (o al menos asegurando que los miembros se mantengan informados), y atrayendo a nuevos participantes. Pero cada coordinador puede tener un mandato diferente y recursos de calidades o cantidades distintas a su disposición.

A.M.D.G.

⁸ Una página web proporciona la tecnología ideal para el enfoque estilo biblioteca. Ejemplos son los puntos para la meditación diaria en <www.jesuit.ie/prayer/index.htm>, o los números recientes de *Promotio Iustitiae* o *HEADLINES* en <www.sjweb.info/sjs>.

⁹ P.ej. las listas <sjsocial> y <alsocial>, cuando funcionan.

¹⁰ *JRS Dispatches*, un boletín electrónico, que es posible obtener impreso si así se pide.

¹¹ P.ej. el caso del boletín de JDRAD, ya interrumpido, llamado *JDRAD Puesta al día*, que se podía recibir impreso o a través de la página web <www.jesuit.ie/jdrad> (ahora cambiado a <www.ijnd.org>).